

CRITICA Y PROPOSICIONES PARA EL ESTUDIO DE LA CULTURA Y LA DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA

Luis Angeles Angeles/Escuela Nacional de Economía

Tercer lugar

Introducción

Este ensayo recoge el contenido sustancial de un proyecto para el estudio de la dependencia y la cultura latinoamericanas, propósito adoptado a sugerencia del concurso y que quizá en tiempo no distante logre realizarse.

El trabajo no contiene más que la crítica a la “teoría de la dependencia” y a la búsqueda de autenticidad en nuestra cultura, lleva también la pretensión de ubicar en la duda la efectividad de los estudios que al respecto se han venido realizando desde hace tiempo y, finalmente propone algunas consideraciones para el estudio referido.

1.

1. La cultura de la dependencia

Pocos serán los vacilantes al afirmar que, hoy por hoy, el pensamiento social latinoamericano presenta graves desafíos. La crisis general de la América Latina se manifiesta en todos los campos:

- a) En el económico por la incapacidad de absorber el potencial productivo y por su rezago cada vez mayor con respecto a los países industrializados.¹
- b) En el social en razón de la escasa movilidad de clase y sus tensiones agudizadas.
- c) En el político debido a los sucesivos golpes de Estado y la creciente radicalización de los movimientos populares.

Las consecuencias de este estado de cosas a nivel de la ciencia social y cultura en América Latina, condujeron, especialmente durante la década de los sesenta, a la búsqueda de reflexiones sobre una realidad que ya empezaba a ser estudiada: el subdesarrollo. En esta búsqueda y discusión surge en los medios académicos y políticos de esa década —época de auge en cuanto a investigación sociológica— el concepto de *dependencia*, como

¹Alonso Aguilar, entrevista por Luis Angeles, publicada en el *Seminario de desarrollo y planificación*, ENE, UNAM, México, 1972, p. 22.

respuesta a los fracasos de los gobiernos que adoptaron medidas de planificación inspiradas en modelos desarrollistas e independientes de los años cincuenta, concepto que revitaliza al ya cosificado término de *subdesarrollo*.

La fuerza crítica, el ánimo de protesta y la connotación ideológica que implica la noción de dependencia, no han sido suficientes para garantizar su calidad como categoría científica; menos esclarecer sus alcances metodológicos, pese a que la cantidad de literatura social latinoamericana le ha asignado lugar central en la discusión sobre el desarrollo capitalista de nuestros países.²

Es muy probable que esta noción de dependencia, por las imprecisiones, generalización y diversidad de usos, haya menguado considerablemente su contenido específico y que al difundirse dé lugar a confusión, no sólo a nivel teórico sino en las implicaciones políticas a que haya lugar. De esta manera, *dependencia* como vinculación externa no significa lo mismo que como elemento de una configuración histórica estructural cuyo resultado es específico del modo de producción capitalista.³ En el primero de los casos, el fenómeno *dependencia* cumple con una función de denuncia, denuncia que está lejos de explicar científicamente el proceso mediante el cual nuestras economías quedaron sometidas; en el segundo, se pretende explicar —estructuralmente— que la dinámica de las relaciones de producción y de clase internacionales determinan el carácter y modo de ser “no nacional” de los países latinoamericanos, sin dar lugar al estudio de situaciones históricas particulares. En cuanto a imprecisión, tiene lugar cuando se utiliza lo mismo para la época colonial que para la época independiente, la Reforma Liberal o cualquiera otra. Lo mismo podríamos decir sobre la generalización, cuando *dependencia* conserva igual significado en la crisis o en la depresión que en tiempos de guerra, y de la misma manera tratándose de países en los que impera el militarismo que en aquellos donde se instala el populismo o las tendencias neonacionalistas; en aquellas economías en las que durante los años de 1930 a 1940 ha operado un proceso de industrialización importante, *dependencia* significa lo mismo que en aquellos donde se inicia en un periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, o donde no se ha producido aún. Con estos usos, la categoría de *dependencia* se constituye en global y no permite entender la diversificada problemática latinoamericana, y no porque la *dependencia* deba dejar de considerarse, sino porque adoptada como categoría universal distorsiona la realidad y conceptualiza hechos que no constituyen la verdadera expresión de la historia de nuestros pueblos.

De lo anterior, se desprenden algunas consideraciones básicas que permiten enfocar la *dependencia*, no como teoría sino como categoría metodológica que, con fundamento en la historia, aporte a la praxis las perspectivas del cambio:

1. Los países latinoamericanos se mueven dentro de las leyes del sistema capitalista, en consecuencia se precisa partir de la teoría general del capitalismo; esto es, entender la dependencia como el proceso cuyo origen coincide con la expansión del capitalismo al vincular “a un solo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista”,⁴ donde las funciones fueron diferentes e implicaron relaciones de dominio.
2. Esta perspectiva histórica permite afirmar que las contradicciones del capitalismo no son estáticas; la intervención del Estado ha hecho hoy que el móvil principal de la inversión no contemple la maximización de la ganancia sino la sobrevivencia; los rasgos antagónicos no se reducen a “capital-trabajo asalariado” sino más bien a “país imperialista-nación subordinada”. El capitalismo contemporáneo ya no es pues, sólo proceso ni sólo política, es sistema y articulación; sistema y articulación que hacen necesario cambiar el estudio de la problemática general por un análisis de situaciones concretas, dejar de lado la búsqueda de generalizaciones para sustituirse por el estudio de las peculiaridades de cada país metrópoli o satélite, sin cesar de reconocer que todas estas

²Alonso Aguilar M., Fernando H. Cardoso, Fernando Carmona, Enzo Faletto, A. Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Octavio Iani, Ruy Mauro Marini, Pedro Paz, Aníbal Quijano, Oswaldo Sunkel, Tomás Vasconi, para tomar a los autores más representativos.

³F. C. Weffort, notas sobre la *Teoría de la dependencia*; documento de circulación interna, Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1971.

⁴Cardoso - Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1969, p. 23.

economías deben quedar insertas para su estudio en el marco de la producción y organización social capitalistas. Tal enfoque permitirá —sin perder el concepto de totalidad— descubrir la singularidad y especificar su función en el conjunto. Al mismo tiempo determinará la forma peculiar que adoptan las leyes del sistema en un momento histórico limitado. Método que no deja otra opción que el análisis comparativo entre nuestros países o sus regiones.

3. El carácter cambiante del capitalismo obliga a formular concepciones sobre la especificidad que trae consigo; en la actualidad, la empresa multinacional comienza a caracterizar el capital hegemónico, se gesta una nueva división internacional del trabajo como primera consecuencia y el factor *dominación* empieza a asumir una connotación diferente; la gran corporación exige para su funcionamiento niveles cada vez más altos de calificación de la mano de obra por lo que sectores importantes de población latinoamericana quedarán efectivamente “marginados”.^{*} Estas razones son suficientes para comprender la urgencia de un replanteo teórico sobre la subordinación y el dominio en términos de clases relacionadas con el proceso productivo.
4. Para intentar este enfoque se precisa retomar la historia a partir de la incorporación de nuestras economías al mercado capitalista internacional y formular con ella, hipótesis que permitan constituir nuevos puntos de partida.
5. Dentro de una visión integral de los problemas de la dependencia no se ha de perder de vista que se utilizan conceptos dinámicos, generadores de situaciones específicas y conformadores de estructuras que permiten se prolongue en el tiempo, no sólo estructuras económicas y sociales sino también del pensamiento, incluso de quienes pretenden estudiar la realidad social de nuestro tiempo.

2. La dependencia de la cultura

En un primer intento se podría definir la cultura —aun a costa de manejar un concepto limitado— como el proceso de *humanización* que pretende desarrollar las facultades intelectuales y hacer más grata la existencia al reducir la miseria y la agresión.⁵

Todo hace pensar que hoy, como quizá en ningún otro periodo de la historia, el predominio de estas características invalidan el proceso de humanización. La cultura corresponde entonces a un universo específico, a las minorías; es una cuestión de privilegio. Las ideas universales, producto mismo de la cultura, no se han traducido en beneficio de todos los miembros de una sociedad; grupos amplios han quedado excluidos de las ventajas de esa cultura y hombres y pueblos atados a consecuencia del pensamiento universal que produjo las ideas; las ideas democráticas, el liberalismo y otras manifestaciones ideológicas que sólo han armonizado con las instituciones políticas y las estructuras económicas de aquellas sociedades donde fueron inspiradas, en tanto que donde fueron adoptadas no significaron más que libertades ficticias que favorecieron la penetración, igualdades que sólo han propiciado el librecambismo en desventaja de nuestras economías y su vinculación consiguiente al mercado internacional con los resultados conocidos. En el mejor de los casos, esas ideas produjeron ilusiones y aspiraciones insatisfechas que ya hoy parecen tomar forma y proyectarse hacia el futuro en la protesta y en la rebeldía.

Por otra parte, es necesario considerar que los estudios, al menos los más significativos sobre la cultura en Latinoamérica, suponen la posibilidad de captar las condiciones de autenticidad y suponen también la posibilidad de desalienar esa cultura, cuando no subrayar su ausencia como una relación causal.⁶ Y es necesario considerar que esos estudios por sus implicaciones, a nivel teórico adoptan la perspectiva de una configuración contemporánea del Estado Nación, y a nivel de la praxis la búsqueda de lo propio para asimilarse a ello; estudios por una parte ahistóricos y por otra alentadores del nacionalismo como

^{*}*Marginación*, concepto utilizado en términos de Stavenhagen, *El futuro de América Latina: entre el subdesarrollo y la revolución*, publicación del Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1972, p. 10 y siguientes. También en los del Nun, ensayo publicado por ABIIS del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1971. Ficha no citada por falta del texto.

⁵H. Marcuse, *Ensayo sobre cultura y política*, Ariel, Barcelona, 1970, p. 70.

⁶A este respecto podemos considerar representativos algunos ensayos de Octavio Paz, quizá también otros de Mariátegui y Alberdi.

forma política de vida social. Hoy, un país latinoamericano subordinado es, por naturaleza, heterogéneo tanto en lo racial y lingüístico como en la posición que guardan sus miembros frente al producto de su trabajo a nivel nacional e internacional. El afán de tomar este fenómeno como homogéneo no es propio de la estructura actual, ni tampoco corresponde a alguna época de la historia latinoamericana.

En nuestra América Latina el examen de la cultura tiene un carácter histórico particular que implica la relación de cada clase con su trabajo. La cultura en nuestro continente no es, como dice Ralph Linton, una forma de vida cualquiera que deba estudiarse en sus semejanzas y no en sus diferencias;⁷ es un complejo de varias subculturas del capitalismo; la cultura industrial de los países dominantes no se reproduce íntegramente en la cultura agropecuaria. Cultura, esta última, que además de dominada responde a una razón histórica distinta, complementaria al régimen de producción capitalista internacional que origina modelos de pensamiento, productos ideológicos y científicos que conforman una visión del mundo a través del país metrópoli; es la *dependencia cultural* que organiza la vida nacional de los pueblos económica, política y socialmente, tendiente a legitimar la relación de clase dominante al operar sobre los grupos subordinados y a complementarse con la ideología correspondiente que defina al explotado como eterno y que racionalice el pensamiento de tal forma que el colonizado se asuma como tal y acepte que ésa es su esencia.⁸

La dependencia cultural no se limita a lo ideológico; penetra en la estructura del pensamiento y en las acciones de los grupos sociales del país subordinado, bajo tres modalidades básicas:

1. El desarrollismo, concebido como el aumento de las actividades productivas —equivalente al concepto económico de crecimiento y al concepto sociológico de modernización— que distorsiona la producción en renglones que no son básicos.
2. El consumismo, que por medio del “efecto demostración cosifica el bienestar, identifica los patrones de consumo con la comodidad y el *status* con la ideología. Esta alienación del consumo significa una relación de explotación puesto que el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas no corresponde a esos niveles de consumo teniéndose que importar mercancías para uso directo con todas las implicaciones comerciales, de industrialización y los efectos consiguientes en la configuración de la imagen externa.
3. El internacionalismo, concebido como la cooperación, la integración, la ayuda técnica, la inversión extranjera y la división internacional del trabajo industrial, factores que han configurado la idea de que los países periféricos sean dedicados a la explotación de sus materias primas y a la manufactura ligera, en tanto los centrales se dedicarán a la producción de bienes de capital.⁹

Este ha sido el horizonte latinoamericano cuyo control, en la estructura económica mantiene la explotación, en la base política garantiza el *alienamiento* y en la ofensiva ideológica delimita el pensamiento y sujeta a la *enajenación* las manifestaciones culturales de nuestros pueblos.

Pero al mismo tiempo estas manifestaciones no se apartan, en definitiva, de las características que habíamos señalado para la cultura universal, porque en América Latina como en otras partes del mundo, constituye una dicotomía, es decir, las manifestaciones culturales se polarizan, por una parte la cultura institucional se aferra al mantenimiento del *status* social; por otra, las nuevas formas propugnan por “desarrollar las facultades intelectuales —y por reducir la miseria y la agresión”. Las formas culturales de la América Latina contemporánea expresan ya la paradoja de su arte: su literatura, tan poderosamente renovada, cuyas palabras valen más de lo que dicen, es rebeldía contra las estructuras oficiales del idioma; su música empieza ya a traducir la inconformidad de nuestro tiempo,

⁷R. Linton, *Cultura y personalidad*, Breviario 145, FCE, 6ª edición, México, 1967, pp. 42-43.

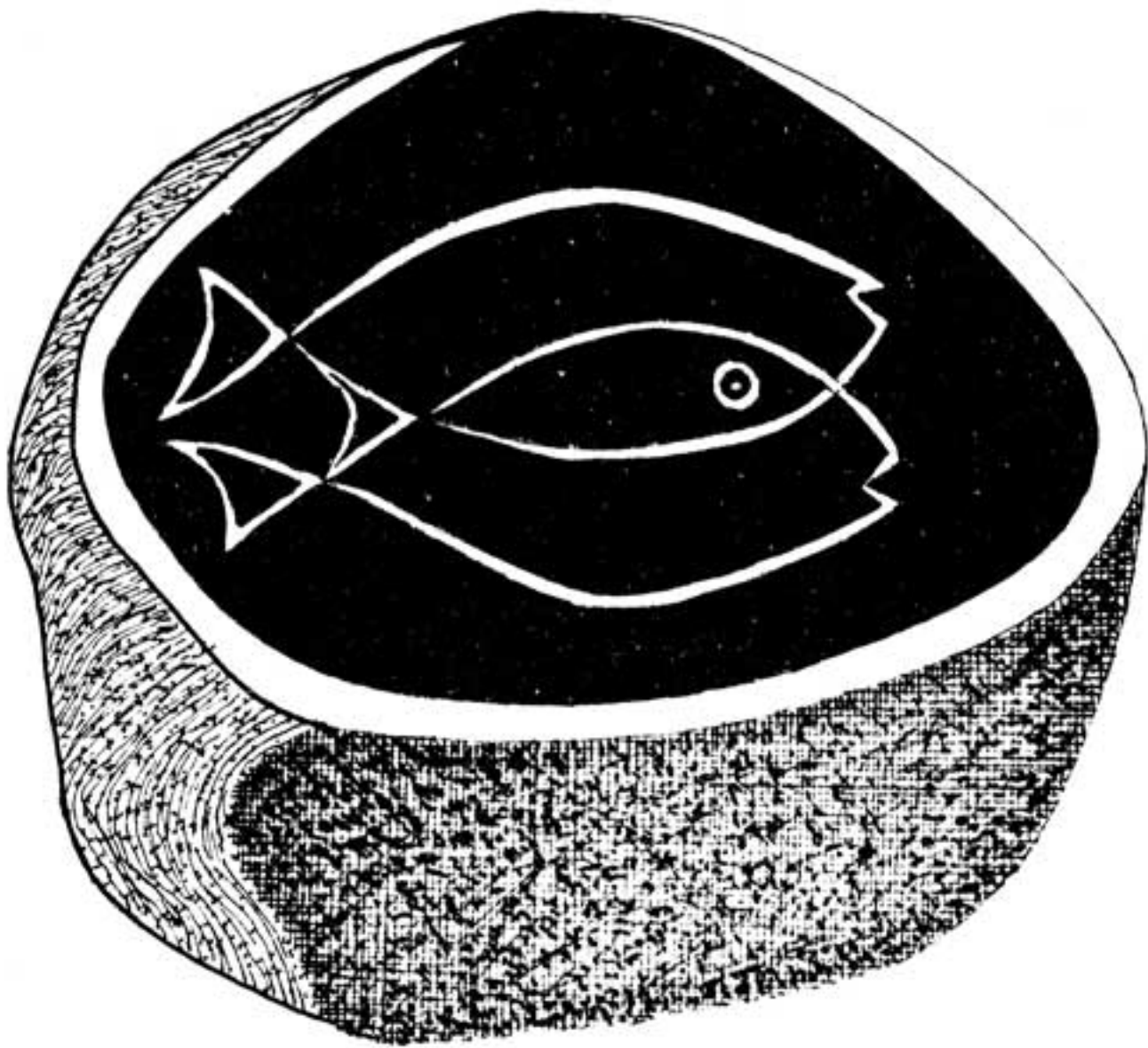
⁸Fanon, *Los condenados de la tierra*, FCE, México, 1970; Sartre, *Critique de la raison dialectique*, Gallimard, 1960, París. Michelena y Sonntag, *Universidad, dependencia y revolución*, Siglo XXI Editores, México, 1970, T. A. Vasconi, *Dependencia y superestructura*, IX Congreso de Sociología, México, noviembre de 1969.

⁹O. Sunkel, *Seminario sobre teoría y aplicaciones del concepto de dependencia*, El Colegio de México, enero-febrero de 1972.

la crítica y la condena a los principios mismos de la cultura y de su miserable expresión en la realidad. Las manifestaciones latinoamericanas del pensamiento incorporan la presencia de la religión como un nuevo factor de denuncia e incluyen en la lucha democrática al mundo universitario de la cultura tradicionalmente marginado. Las manifestaciones culturales de nuestra América Latina tratan de encontrar la explicación de su historia dentro del contexto general del proceso capitalista, y vislumbran ya la posibilidad de su liberación, como causa y a la vez efecto de la creación, no de un *hombre unidimensional*, sino de un hombre nuevo.

Conclusión

La conclusión obvia, que puede derivarse de un guión es elaborar el ensayo consiguiente; la conclusión particular de este trabajo es además recoger puntos de vista que modifiquen o sostengan las afirmaciones. En consecuencia, comentario y crítica serán alentadores.



josé arcadio